



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de septiembre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 19 de septiembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del jueves 20 de septiembre de 2018.

Se reiteró la propuesta de orden del día remitida por la Junta de Coordinación Política para registrar los siguientes asuntos: 1 iniciativa de senador, 84 iniciativas de ley o decreto de diputados, 3 proposiciones de urgente y obvia resolución; y 120 proposiciones con punto de acuerdo.

Se acordó:

- Iniciar con comunicaciones.
- Proposiciones de los órganos de gobierno. (Renglón en previsión)



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Se dará paso a la presentación de la Iniciativa suscrita por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968", a la cual se le dispensarán los trámites a efecto de que sea votada inmediatamente.

Sobre el particular se reiteró la propuesta de la Junta de Coordinación Política para su procesamiento: que la Secretaria de la Mesa Directiva realice su presentación, que no se registren oradores para su discusión, y su votación sea nominal y se requiere mayoría calificada.

Además, se comentó que la votación se llevará a cabo utilizando el Sistema Parlamentario de Audio y Votación Automatizado SPAVAA, ya que anoche quedó completado el registro y asignación personalizada de huellas dactilares en curules, por lo que al tratarse de la primera votación en la que se utilice, la Presidencia informará de esto al Pleno y se dispondrá de todas las medidas de apoyo a las diputadas y diputados para efectos de su operación. Igualmente se comunicó que por esta ocasión los nombres de los legisladores se reflejarán en el tablero de votación en estricto orden alfabético, pero posteriormente quedarán ordenados por grupo parlamentario.

Asimismo, se señaló que al ser esta votación uno de los primeros temas abordados el día de hoy y provocará el cierre prematuro del registro de asistencia, la votación y el pase de lista matutino se conjugarán para efectos de registro de asistencia de este día.

Por último, se informó que por practica parlamentaria, para la votación de los Secretarios de la Mesa Directiva, debido a que únicamente se cuenta con 4 sistemas electrónicos en el área de la Tribuna, éstos se asignan a los grupos parlamentarios con el mayor número de diputados, lo que corresponde a Morena, PAN, PRI y PES, y los demás Secretarios deben votar desde sus respectivas curules.

- Presentación de tres rondas de iniciativas.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Finalmente se dará paso a las Proposiciones de Urgente Resolución, las cuales son:
 - Para exhortar al Gobernador de Veracruz, para que, en estricto cumplimiento de sus obligaciones Constitucionales y legales, se abstenga de realizar enajenación alguna de bienes muebles, que represente un daño a la hacienda pública de dicha entidad o un acto de sabotaje a las capacidades operativas de la próxima administración, suscrito por el GPMORENA.
 - Para exhortar a la CONAGUA y a los Gobiernos de los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro, a ejecutar acciones encaminadas a cumplir el objeto del convenio entre ellos, celebrado para la recuperación de la Cuenca Lerma-Chapala, suscrito por la Dip. Julieta Macías Rábago e integrantes del GP Movimiento Ciudadano.
 - Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CONASAMI, a fijar un salario mínimo de \$176.72 pesos a nivel nacional a partir de enero de 2019, que garantice una vida digna para todas las trabajadoras y trabajadores del país y de sus familias, a cargo del Dip. Ricardo Gallardo Cardona, del GPPRD.

4. Asuntos generales.

- La Presidencia puso a consideración de los miembros de éste órgano, la posibilidad de promover una reunión con la Suprema Corte de Justicia de la Unión, en un acto de acercamiento y cordialidad entre los Poderes de la Unión, sugerencia que fue avalada.
- Los integrantes de esta Mesa Directiva ante la renuncia presentada por el Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General y por el Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, les hicieron un amplio reconocimiento al trabajo desempeñado durante varios años en esta Cámara de Diputados, y aunque algunos no compartieron su decisión y mostraron sorpresa, todos respetaron su determinación de separarse de sus cargos.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Asimismo, se comentó la posibilidad de que en un futuro se pueda implementar el Servicio Profesional de Carrera para la designación de dichos puestos.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, realizó un extrañamiento debido a que el periódico "El Universal", circula un supuesto calendario de comparecencias de funcionarios del Ejecutivo Federal ante la Cámara de Diputados, comentando que eso no es atinado toda vez que la Junta de Coordinación Política no ha remitido el tema a la consideración del Pleno, por lo que solicitó se ponga énfasis en evitar y rechazar se ventile o filtre información no oficial.

Sobre el particular, la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente, y el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente, coincidieron y avalaron el extrañamiento y sin el afán de personalizar o señalar una fuente responsable directa de la emisión de los datos no fidedignos, se pronunciaron porque esta práctica no se repita.

Por lo anterior, la Presidencia comentó que se lleven a cabo dos acciones: citar a una reunión de trabajo a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para tratar el tema, y que la Coordinación General de Comunicación Social circule un boletín por el que se informe a la ciudadanía y a los medios de comunicación, que la Cámara de Diputados aún se encuentra en pláticas con el Ejecutivo Federal para concertar las fechas de comparecencias.

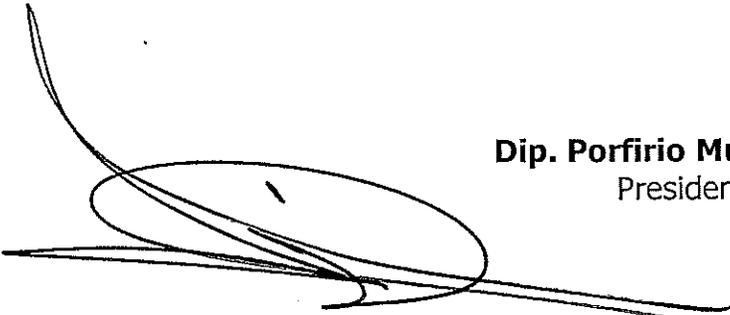
- El Presidente de la Mesa Directiva hizo un llamado a las diputadas y diputados para que se guarde el debido orden y respeto a los oradores durante las sesiones en el Pleno.
- Finalmente, la Presidencia informó que el Proyecto Decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se adiciona el Código



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Penal Federal, aprobado por esta Cámara el jueves pasado, y cuyo original se encuentra en poder de la Mesa Directiva desde el lunes 17 de septiembre pasado, será hoy remitido al Ejecutivo Federal.

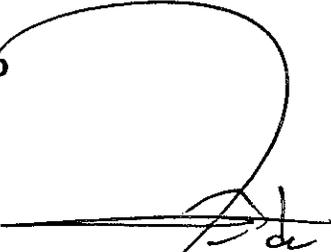
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta



Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos
Secretaría

Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaría



Dip. Sara Rocha Medina
Secretaría



Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario



Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Secretaria



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria